

**PREGUNTAS DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
PLENO ORDINARIO AGOSTO**

14/09/2023

Concejal Antonio Villalba

Pregunta 1

El pasado 11 de abril del presente año, se presenta la providencia de inicio referente a “GRATUIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO PÚBLICO” para los usuarios del Municipio de Utrera (Sevilla), de la que deriva propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Economía y Hacienda. El expediente se encontraba completo en Secretaría con anterioridad al Pleno Municipal de fecha 23 de mayo de 2023. Debido a la cercanía de las elecciones municipales, no se llevó a pleno, ya que nos parecía inapropiado.

Puesto en conocimiento el estado de este procedimiento, que sólo está a falta de su aprobación de un pleno. le pregunto: ¿Piensa Usted llevar a cabo la aprobación del transporte gratuito para los ciudadanos de Utrera?

Concejala Mª José Ruiz

Pregunta 2

Respecto a las plantas utilizadas en la ornamentación de la feria y paseo de Consolación, queremos saber: ¿Mediante qué procedimiento fueron compradas las plantas y en qué fecha se adjudicó el contrato?

Pregunta 3

¿Por qué importe fue adjudicado el contrato mencionado en la pregunta anterior y qué empresa resultó adjudicataria?

Pregunta 4

Desde que comenzó el confinamiento en el año 2020 la mentalidad de muchas personas ha ido cambiando respecto a la necesidad de espacios peatonales amplios y verdes. Es por ello que el anterior equipo de gobierno decidió dejar cerrado al tráfico el Paseo de Consolación de manera permanente entendiendo que Utrera ganaba en todos los sentidos.

La segunda decisión que ustedes tomaron después de cerrar el albergue municipal fue la de abrir el Paseo de Consolación al tráfico, en contra del sentir general de la ciudadanía y de los colectivos ambientales y ecologistas, los cuales les han pedido en reiteradas ocasiones la reversión de dicha medida.

Pasados los meses de verano, hemos visto que incluso algunos de los argumentos esgrimidos para dicha apertura parecen haber perdido importancia para ustedes. Entendemos que se han dado cuenta de su error y por eso han cerrado por las tardes y los fines de semana. Sin embargo, nos preocupa muchísimo la seguridad en la zona por



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002E74FC00X9R3L1X2F6N3 en https://sede.utrera.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 12/09/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2023 20:36:38 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2023 36737 - 12/09/2023 20:34</p>	<p>ENTRADA: 202336737 Fecha: 12/09/2023 Hora: 20:34 Und. reg:1</p>
---	--	--



las mañanas, cuando miles de jóvenes se congregan para la entrada y salida a los institutos, así como muchas otras personas lo utilizan para la práctica deportiva puesto que el espacio de sombra a esa hora se encuentra en la zona destinada a los vehículos.

Rectificar es de sabios y nos alegra que hayan cerrado el paseo al tráfico por las tardes y los fines de semana, pero ¿Cuál es el motivo por el que no se cierra de nuevo el tráfico en el paseo de forma completa? ¿Son conscientes del peligro que supone el tráfico rodado en un espacio que ha sido conquistado como zona para la práctica deportiva matutina por muchos utreranos, muchos de ellos mayores? ¿pueden decirme qué piensan que gana Utrera con el Paseo de Consolación abierto al tráfico por las mañanas?

Pregunta 5

¿Cuál es el coste de dicha apertura y cierre del Paseo de Consolación? ¿Quién se encarga de dicho servicio? ¿Hay un contrato para el mismo?

Pregunta 6

Nos llegan numerosas quejas de vecinos de diferentes zonas respecto al estado de los céspedes, que en algunas zonas han llegado a alcanzar una altura de alrededor de medio metro. Ustedes parecen no haberse dado cuenta hasta que han empezado a publicarse fotos en las redes sociales ¿Pueden decirnos por qué han dejado de cortar los céspedes durante tanto tiempo?

Pregunta 7

Durante todos los años en los que he sido Delegada de parques y jardines, este Ayuntamiento ha contado con un servicio externo de riego estival como apoyo a las funciones de riego mediante recursos propios del arbolado urbano y periurbano. Durante al menos tres o cuatro años tras su plantación, los árboles necesitan riegos cuantiosos en verano debido a la dureza de nuestro clima.

Tras varios años contratando dicho servicio externo de riego mediante contratos menores, y tras varios años actualizando el estudio de costes del pliego técnico para el contrato mayor, este año 2023 conseguimos licitar finalmente dicho servicio. Sin embargo, el procedimiento no llegó a finalizar sin que hasta la fecha tengamos noticia de la apertura de un nuevo procedimiento de contrato mayor.

¿Por qué no han vuelto a sacar a licitación pública el servicio de riego estival? ¿en qué situación se encuentra ese expediente?

Pregunta 8

Ante la falta de contrato mayor para el servicio de riego estival ¿por qué no han contemplado como en años anteriores un contrato menor para este servicio?

¿Son conscientes de la cantidad de árboles que se han secado o han estado a punto de secarse debido al insuficiente riego durante el duro verano que hemos tenido?

Pregunta 9

Los vecinos de la Avenida Constelación Corona Boreal, concretamente en el tramo situado junto al nuevo colegio Al-Ándalus, están muy enfadados. Durante la pasada feria han visto su calle convertida en baño público, con ríos de orina bajando por la calzada



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002E74FC00X9R3L1X2F6N3 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 12/09/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2023 20:36:38
 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2023 36737 - 12/09/2023 20:34

ENTRADA: 202336737
 Fecha: 12/09/2023
 Hora: 20:34
 Und. reg:1



y la acera y con un olor insoportable. A este hecho incívico, se le suma un dispositivo de limpieza que no ha baldeado esa zona por las mañanas, siendo el propio vecindario quienes, ante el olor insoportable que entraba en sus viviendas, ha tenido que limpiar con agua y lejía a diario este tramo de calle.

¿Son conocedores de este problema acaecido por primera vez desde que recuerdan los vecinos? ¿van a tomar medidas para que el año próximo esto no vuelva a suceder?.

Concejala Violeta Fernández

Pregunta 10

Como he dicho siempre desde que soy concejala, la educación no es un gasto, sino una inversión, y la colaboración entre administraciones tiene que ser estrecha.

La vuelta a las aulas siempre es una alegría y nos ha alegrado enormemente la noticia de la inversión en colegios, con un total de 200.000€. ¿Puede decirnos en qué han consistido exactamente esas inversiones? Entendemos que las labores de mantenimiento y pintura estivales existen en Utrera desde que existen los colegios y no se contemplan como inversión, sino como labores de mantenimiento que hay que hacer para la puesta a punto de los centros.

Pregunta 11

Las actividades dirigidas a los centros educativos siempre han estado coordinadas desde la delegación de educación y nada que no se informara desde la misma, se dirigía los centros.

Todas y cada una de las actividades se plasmaba en una guía socioeducativa, que llegaba a los centros educativos el 1 de septiembre, calendarizada, en la que se organizaban por áreas curriculares, etapas educativas, ciclos y niveles así como una descripción de la actividad, con el contenido educativo, objetivos y metodología. Además de contar con una participación del 95% del alumnado y contar con una evaluación excelente por parte de los docentes.

¿Cuándo va a estar la oferta de actividades socioeducativas para el curso que ya ha comenzado? ¿en qué va a consistir esa oferta? ¿se han contemplado todos los niveles y áreas curriculares?

Pregunta 12

Nos ha llegado una preocupación que consideramos bastante grave, la falta de planificación y gestión para tener los informes del Programa de Refuerzo De Alimentación Infantil a los centros educativos(PRAI). Ese informe es necesario para que los menores sean atendidos en los comedores escolares y, además, se les complementa con la merienda. Nos preocupa que no haya llegado a los colegios y estos menores estén privándose de un derecho de este programa, teniendo en cuenta que estamos hablando de familias que se encuentran en riesgo de exclusión social, y estamos hablando de un servicio que garantiza la alimentación infantil.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002E74FC00X9R3L1X2F6N3 en https://sede.utrera.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 12/09/2023</p> <p>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2023 20:36:38 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2023 36737 - 12/09/2023 20:34</p>	<p>ENTRADA: 202336737 Fecha: 12/09/2023 Hora: 20:34 Und. reg:1</p>
---	--	--



Según nos consta, los centros educativos están esperando y aún no tienen dichos informes. ¿Nos puede decir cuántos se han emitido? ¿cuántos están pendientes por hacer? ¿qué personal se está dedicando a hacer estos informes?

Pregunta 13

Tenemos constancia de padres del CAIT que han solicitado informes para revisiones que tienen con sus hijos y que todavía están a la espera de los mismos. Y que las profesionales del centro de atención infantil temprana no tienen constancia de dichas peticiones. ¿Puede decirnos que está pasando?

Concejala Llanos López

Pregunta 14

Una vez pasado el verano y con la certeza de que los siguientes proyectos están redactados, incluida su asignación presupuestaria, le pregunto: ¿cuál es el estado de los proyectos Capilla del Cementerio, Ascensor de Apdis y edificio anexo al Colegio Rodrigo Caro?

Concejal Juan Borrego

Con fecha 13 de junio de 2023 se emite nota interior dirigida a la oficina contratación administrativa y a la intervención municipal en la que se evidencian posibles incumplimientos del contrato de recogida de residuos y limpieza viaria, concretamente a tenor literal se indica:

[... Vistas las facturas emitidas por la entidad FCC Medio Ambiente S.A, que a continuación se indican.

Vistos los correos electrónicos remitidos con fecha 24/03/23 y 31/03/23, por Don José Antonio Hidalgo Matas responsable del contrato de Gestión del Servicio Público, mediante concesión, de Recogida de Residuos Urbanos y Asimilables, Limpieza Viaria, Punto Limpio y otros Servicios Públicos Ambientales Afines al Término Municipal de Utrera, en los que pone en mi conocimiento y del jefe de contrata de la entidad FCC Medio Ambiente S.A responsable de la gestión del mencionado contrato, la existencia de una serie de deficiencias en el cumplimiento de los servicios.

Visto igualmente los correos remitidos con fecha 22/03/23, 23/03/23, 13/04/23, 24/03/23, 24/03/23, 28/04/23, 30/05/23, 05/06/23, por Doña Ana María Martín Romero en calidad de Gestora Ambiental de esta Delegación de Medio Ambiente, en los que se pone en conocimiento de esta Delegada y del funcionario responsable del contrato 43/2010, Don José Antonio Hidalgo Matas, una serie de incidencias detectadas que provocan la deficiencia en el cumplimiento del contrato y una posible prestación defectuosa e irregular de los servicios contratados.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002E74FC00X9R3L1X2F6N3 en https://sede.utrera.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 12/09/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2023 20:36:38 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2023 36737 - 12/09/2023 20:34</p>	<p>ENTRADA: 202336737 Fecha: 12/09/2023 Hora: 20:34 Und. reg:1</p>
---	---	---



De acuerdo con lo anterior y ante las irregularidades observadas hasta el día de hoy, estimo que NO PROCEDE LA VALIDACIÓN y por tanto se rechazan las facturas indicadas por entender que no son conformes y que la firma de las mismas pueden suponer un menoscabo para los intereses económicos de este Ayuntamiento, ya que éstas deberían haber sido revisadas de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas del contrato, restando de las certificaciones mensuales los servicios que no se han prestado.

De igual forma, entiendo que los incumplimientos detectados podrían tener la consideración de infracciones muy graves dado que se pueden dar los supuestos de: paralización o no prestación de los servicios, prestación defectuosa o irregular de los servicios y utilización inadecuada de los medios exigidos establecidos en el PCAP del contrato.

Se adjuntan los correos electrónicos indicados con anterioridad en formato pdf y se le asigna el expediente abierto al efecto. Por otra parte desde esta Delegación se va a ordenar al responsable del contrato mediante Providencia de Inicio la emisión de informe sobre los posibles incumplimientos parciales o cumplimientos defectuosos de la prestación...]

Pregunta 15

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en los últimos meses sobre este asunto por parte de la delegación responsable?

Pregunta 16

¿Se han firmado y aceptado dichas facturas? ¿o se han rechazado las facturas anteriormente referenciadas?

Pregunta 17

¿Se han puesto en marcha los correspondientes expedientes iniciados por la presunta prestación defectuosa de los servicios?

Pregunta 18

¿Qué cantidades económicas ha supuesto la presunta no prestación de determinados servicios dentro del contrato?

Pregunta 19

Nos hacen llegar vecinos de la zona que dos delegados municipales han tenido un accidente en las proximidades del mercado de abastos con un vehículo municipal. Según nos consta, dicho vehículo municipal iba conducido por un delegado del equipo de gobierno y como acompañante otra delegada.

¿Puede decirnos qué ocurrió?

Pregunta 20



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002E74FC00X9R3L1X2F6N3 en https://sede.utrera.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 12/09/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2023 20:36:38 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2023 36737 - 12/09/2023 20:34</p>	<p>ENTRADA: 202336737 Fecha: 12/09/2023 Hora: 20:34 Und. reg:1</p>
---	---	---



¿Puede decirnos para qué fines estaba siendo utilizado dicho vehículo municipal el día del accidente?

Pregunta 21

¿Puede indicarnos en qué estado quedó el vehículo y cuál ha sido el coste de la reparación?

Pregunta 22

¿Tenía dicho vehículo toda la documentación en regla?

Concejala M^a Carmen Cabra

Pregunta 23

Le pregunto: No sé si sabe que en su delegación hay unas pancartas, fabricadas, pagadas, sólo para colocarlas cuando llega el periodo de rebajas como campaña y ayuda al comercio local. Es decir: gasto cero, sólo trabajo. Usted lleva viendo cómo se colocaban esas pancartas en los últimos años por distintas zonas de utrera, es una forma de sensibilizar a la población sobre la importancia de consumir en utrera y de apoyarlos. Puede decirme ¿por qué ha pasado todo el verano sin colocarse esas pancartas?

Pregunta 24

De la misma forma, me consta que también sabe que en nuestra ciudad hay empresas y familias que viven de la moda flamenca, tienen un espacio muy corto para vender sus productos. Pues se han quedado esperando. ¿Puede decirme por qué este año no se ha celebrado el tradicional desfile de moda flamenca por parte del Ayuntamiento para promocionar a estas empresas utreranas que llevamos celebrando varios años?

Pregunta 25

Después de la polémica levantada ante la actuación de José Manuel Soto en nuestra feria, ¿podría decirme fecha de adjudicación y firma del contrato con el artista? ¿y el importe total de su actuación (caché, catering, complementos técnicos incluidos)?

Pregunta 26

¿Podría decirme el importe total que va a pagar el Ayuntamiento por la celebración del encuentro de las escuelas Taurinas de Andalucía?

Pregunta 27

Una vez terminada la feria, hemos echado en falta la celebración de los clásicos concursos que desde la delegación que usted gestiona ahora se venían organizando desde hace muchísimos años. ¿Podría explicarnos por qué este año no ha habido concurso de sevillanas, de bulerías, de enganches, de paseo a la vaquera... y qué ha ocurrido con el concurso de casetas?

Pregunta 28



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002E74FC00X9R3L1X2F6N3 en https://sede.utrera.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 12/09/2023</p> <p>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2023 20:36:38 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2023 36737 - 12/09/2023 20:34</p>	<p>ENTRADA: 202336737 Fecha: 12/09/2023 Hora: 20:34 Und. reg:1</p>
---	--	--



La Exaltación a la feria es un acto que sus compañeros durante su gobierno comenzaron a organizar y con el que se presentaban la programación de feria y comenzaban las actividades. Cuando nosotros llegamos al gobierno en el año 2015 lo mantuvimos desde el primer año y tuvimos invitados que nos dieron bastante repercusión. ¿Qué ha ocurrido este año para que se suprima la exaltación de la feria?

Pregunta 29

Nos han llegado muchísimas quejas sobre la tramitación para la documentación de las casetas este año. Nos hablan de colas durante horas, y de tener que ir varias veces a la casa de la cultura. ¿Puede explicarnos qué ha ocurrido?

Pregunta 30

Hemos recibido muchas quejas, y en redes sociales también se han visto, sobre las bolsas de basuras en las puertas de las casetas durante horas y horas. Usted entenderá que una feria cómo la nuestra no debe permitirse eso ¿qué ha ocurrido?

Pregunta 31

¿Puede decirme el número de decreto y fecha de firma que concede licencia de instalación para la preferia del Altozano? ¿Y el decreto en el que se concede Licencia de actividad de dicha preferia?

Pregunta 32

Ya que la licencia para la instalación de la Caseta Municipal de esta Feria también se la dejé concedida antes de irme, igual que para las ferias de Trajano, Guadalema y Pinzón. ¿Puede decirme el número de decreto que concede la licencia de actividad de la Caseta Municipal de esta Feria?

Pregunta 33

¿Puede decirme lo mismo para la licencia de instalación de todas las casetas por parte de la empresa instaladora?

Pregunta 34

¿Puede explicarnos por qué no se ha adornado la fachada del Ayuntamiento, como se hace cada año durante los días de feria?

Pregunta 35

Todos sabemos que a 2 días vista del pescaíto aún no había catering para la Caseta Municipal, ¿el catering que explotó finalmente la caseta cumplió con el pliego de condiciones que inicialmente se licitó o hubo cambios? ¿Pasó las inspecciones sanitarias y de instalación? ¿Puede facilitarnos el acta de inspección?

año durante los días de feria?

Pregunta 36

Han sido muchas las quejas de nuestros mayores sobre la cena del pescaíto, para ellos es su gran noche, nos hablan de no tener noticias hasta un día antes, de estar en cola desde las 5 de la mañana, de quedarse sin plazas,... ¿puede explicarnos qué ha ocurrido?



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002E74FC00X9R3L1X2F6N3 en https://sede.utrera.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 12/09/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2023 20:36:38 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2023 36737 - 12/09/2023 20:34</p>	<p>ENTRADA: 202336737 Fecha: 12/09/2023 Hora: 20:34 Und. reg:1</p>
---	---	---



Pregunta 37

Sobre el montaje de la Caseta Municipal, adjudicado a través de licitación pública a la empresa Heliopol, nos llama la atención que finalmente el montaje lo realiza la empresa del año pasado: Keops, empresa que no licita. Entendemos que en la licitación está contemplada la subcontratación de algunos servicios. ¿Puede decirnos fecha de entrada y números de registro de la comunicación de dicha subcontratación a este Ayuntamiento?

Concejal José M^a Villalobos

Pregunta 38

Hemos sabido por la prensa que en la pasada feria se ha realizado un homenaje Juan Luis Montoya en la caseta municipal. Como antiguo concejal de este Ayuntamiento y persona apreciada por este grupo municipal nos habría gustado asistir a dicho acto, pero no se nos invitó ni comunicó su celebración. Quede constancia en el pleno.

Pregunta 39

EL 1 de enero termina el plazo para la puesta en marcha de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE). No cumplir con estos plazos puede tener consecuencias graves como la pérdida de los fondos europeos del proyecto ZBE por casi 2,5 millones de euros y no poder acceder a la segunda fase de la convocatoria, para la que se solicitaron 2 millones de euros. Una vez ejecutado el proyecto de control y vigilancia con cámaras toca acometer la fase final para establecer la ZBE y su correspondiente ordenanza. En la página web del Ministerio aparece que la ZBE de Utrera está en tramitación. ¿Qué intenciones tiene el equipo de gobierno al respecto y qué calendario tiene previsto?

Pregunta 40

Confundir las instituciones y los partidos es irresponsable, peligroso y alguna otra cosa más que prefiero ahorrarme. ¿Qué explicación tiene el delegado de deportes o el alcalde al siguiente anuncio que aparece en las redes sociales?

- *Oferta de empleo. Se necesita personal para piscina municipal para cubrir los siguientes puestos: Taquilla, Socorrismo (tiene que estar en posesión de Título de Técnico en Prevención e intervención de emergencias acuáticas sanitarias), Limpieza. Envía tu CV a: juntosportrajano@hotmail.com (en caracteres destacados). Requisitos: solo empadronados en Trajano.*

Pregunta 41

Respecto a la Oficina del DNI, en fecha 29 de marzo de 2023 mediante el decreto número 1814 se materializó la cesión del espacio al Ministerio del Interior del local que albergará la oficina permanente de expedición del DNI. En el presupuesto municipal de 2023 se recoge una partida para acometer la adecuación del mismo y en fecha 16/06 el proyecto estaba redactado. ¿En qué situación se encuentra ahora mismo? ¿Qué pasos se han dado? ¿Qué contactos ha habido con el Ministerio?



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002E74FC00X9R3L1X2F6N3 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 12/09/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2023 20:36:38
 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2023 36737 - 12/09/2023 20:34

ENTRADA: 202336737
 Fecha: 12/09/2023
 Hora: 20:34
 Und. reg:1



Pregunta 42

Sinceramente, me apena muchísimo hacer esta pregunta porque no encuentro explicación a la situación que han creado. Por muchas vueltas que le demos no encontramos ni explicación ni justificación al cierre de las instalaciones en las que las personas sin hogar podían pasar la noche y hubieran podido pasar las horas centrales del día en las numerosas olas de calor que hemos tenido este verano. Uno puede tomar decisiones equivocadas, cometer un error o tener un despiste, pero tiene que tener la humildad e inteligencia necesarias para rectificar, sobre todo cuando nuestros errores afectan a los demás y especialmente a las personas más desprotegidas. Lamentablemente este no ha sido su caso. Esas instalaciones abrieron por última vez el 18 de junio, hace ya tres meses. ¿Qué ganan ustedes teniendo estas instalaciones cerradas? ¿Por qué no vuelven a abrirlas?

Pregunta 43

Si consideran que las instalaciones no son adecuadas, ¿por qué no buscan una alternativa y las dejan funcionando de manera transitoria? ¿Qué solución tienen previsto dar a las personas sin hogar en Utrera? ¿Y cuándo?

Firmado por VILLALOBOS RAMOS JOSE MARIA
 - 75434368A el día 12/09/2023 con un
 certificado emitido por AC FNMT
 Usuarios



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002E74FC00X9R3L1X2F6N3 en https://sede.utrera.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p style="text-align: center;">AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 12/09/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/09/2023 20:36:38 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2023 36737 - 12/09/2023 20:34</p>	<p>ENTRADA: 202336737 Fecha: 12/09/2023 Hora: 20:34 Und. reg:1</p>
---	---	---

